



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 18 "ZACATECAS"
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



PROCESO DE INSCRIPCIÓN
EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS (ESPA)
PERIODO ESCOLAR 25-1

PROCEDIMIENTO:

1. Ingresar a <https://www.cecyl18.ipn.mx/gestionescolar/saberespreviamenteadquiridos.html>.
2. Descargar e imprimir el "formato de solicitud de inscripción", completar de manera legible y con tinta azul, la información requerida y posteriormente firmar.
3. Del 30 de agosto al 03 de septiembre de 2024, entregar en físico en la Subdirección Académica el "formato de solicitud de inscripción" con la firma del docente.
4. En caso de ser aprobada la solicitud, el 05 de septiembre del presente año, imprimir su comprobante de inscripción en SAES.



Notas importantes:

- La aplicación de ESPA será del **06 al 12 de septiembre del presente año**, estar al pendiente del calendario en la página www.cecyl18.ipn.mx.
- Solo se podrán presentar Unidades de Aprendizaje ofertadas en el periodo escolar **25-1**, y la aplicación está sujeta a la aprobación de Subdirección Académica.
- Para presentar Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos deberá estar inscrito en el periodo escolar 25-1.
- Puede presentar por única ocasión las Unidades de Aprendizaje no cursadas o cursadas por primera vez.
- No se realizará la inscripción a Saberes Previamente Adquiridos si los documentos no cumplen con lo solicitado o si se entregan fuera de tiempo.
- En caso de acreditar la(s) Unidad(es) de Aprendizaje, el resultado se registrará como evaluación ordinaria y es **irrenunciable**.
- No podrá participar en Encuentros Académicos Interpolitécnicos de las Unidades de Aprendizaje acreditadas mediante esta evaluación.